SUB UOC Nº 03
3ª REGION SANITARIA –CORDILLERA

Resolución DTRSC Nº 023/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISICION DE COMPUTADORAS, UPS E IMPRESORAS PARA LA 3ª REGION SANITARIA – CORDILLERA.

Caacupé, 21 de Noviembre de 2012

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a Contratación Directa Nº 14/2012, para la Adquisición de Computadoras, UPS e Impresoras, destinadas a la Dirección de la Tercera Región Sanitaria – Cordillera;

El Acta de Apertura de Ofertas, el Cuadro comparativo de ofertas y la recomendación de adjudicación elaborada por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Contratación Directa Nº 14/2012, realizado en fecha 16 de noviembre de 2012, se formalizó el acto de apertura de sobres y fueron admitidas las siguientes firmas: **"COMPUTEX, SYSTEMATIC, HERKIM".** Que el comité de evaluación recomendó la adjudicación a favor de la firma: **"COMPUTEX".** Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley 2051 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y en el Decreto Nº 21.909 que lo reglamenta.

EL DIRECTOR DE LA TERCERA REGIÓN SANITARIA – CORDILLERA
R E S U E L V E:

Artículo 1º. Adjudicar la provisión de Computadoras, UPS e Impresoras, destinados a la Tercera Región Sanitaria – Cordillera, a la Firma:

Firmas	RUC	ITEMS	MONTO GS.
Computex	1473576-8	1-2-3	16.155.000.-
Total General			**16.155.000.-**

Son Guaraníes: DIEZ Y SEIS MILLONES, CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL.----------

Articulo 2º. Disponer que la presente erogación sea financiada con cargo a la 3ª Región Sanitaria – Cordillera, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.-

Articulo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL – Tercera Región Sanitaria – DIRECCIÓN

DR. VICENTE ALVAREZ LOPEZ MOREIRA
Director Regional